

Guayaquil, Marzo de 1.987

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las funciones que se me ha asignado como Comisario de la Cía. presedíaa la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balances de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás anexos contables correspondientes al ejercicio económico del año 1.986.

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos estados son correctas y reflejan la verdadera situación económica de la empresa.

De los señores accionistas

Muy Atentamente,


COMISARIO